

# CIERRE DEL ERE DE ORANGE

Mañana sábado 31 de julio se cerrará definitivamente el plazo de adscripción previsto en el **acuerdo** de despido colectivo de Orange. En **CCOO** consideramos que hemos logrado gran parte de los objetivos que nos habíamos marcado desde el principio: voluntariedad absoluta, ni un solo despido forzoso, buenas condiciones económicas para los que se van y una garantía colectiva de empleo para los que se quedan en la empresa.

Aunque las solicitudes de adhesión al ERE han superado por varias decenas el número máximo de desvinculaciones acordado, las sucesivas “bajas” en el listado (exclusiones, cambios de idea y/o *arrepentimientos*, ofertas de la Dirección para reconsiderar la adhesión, etc.) seguramente dejen la cifra final muy cerca, arriba o abajo, de las 400 salidas previstas en el acuerdo, sobre todo cuando hace un par de semanas conseguimos desde la mayoría de la representación social ampliar el cupo de las prejubilaciones, a fin de dar cabida a la enorme demanda de peticiones que se produjo en esta modalidad y que desbordó todas las previsiones. **Descartadas las bajas, a fecha de hoy constan 402 solicitudes vigentes de adhesión al ERE, de las que se han hecho efectivas algo más de 50 salidas en lo que va de mes.**

BYE BYE  
ERE

En **CCOO** estamos velando porque este proceso se lleve a cabo con las máximas garantías y transparencia posibles. Para dar seguridad jurídica plena a todas las personas trabajadoras que optaron por la prejubilación y quedaron en lista de espera, hemos agendado con la Dirección una nueva reunión de la Comisión Negociadora del ERE este mismo lunes 2 de agosto. En esta reunión tenemos la intención de ratificar lo acordado por amplia mayoría en la Comisión de Seguimiento del pasado 14 de julio, esto es, dar curso a las solicitudes de prejubilación que quedaron en lista de espera. Lo anterior no impide en modo alguno buscar soluciones para el resto de solicitudes que, eventualmente, puedan exceder los máximos acordados, ya que en **CCOO** tenemos el compromiso firme de velar por los intereses de todas y todos sin excepción.

En **CCOO** estamos velando porque este proceso se lleve a cabo con las máximas garantías y transparencia posibles. Para dar seguridad jurídica plena a todas las personas trabajadoras que optaron por la prejubilación y quedaron en lista de espera, hemos agendado con la Dirección una nueva reunión de la Comisión Negociadora del ERE este mismo lunes 2 de agosto. En esta reunión tenemos la intención de ratificar lo acordado por amplia mayoría en la Comisión de Seguimiento del pasado 14 de julio, esto es, dar curso a las solicitudes de prejubilación que quedaron en lista de espera. Lo anterior no impide en modo alguno buscar soluciones para el resto de solicitudes que, eventualmente, puedan exceder los máximos acordados, ya que en **CCOO** tenemos el compromiso firme de velar por los intereses de todas y todos sin excepción.

A este respecto, hacemos las siguientes consideraciones:

- **Volvemos a insistir en que la ampliación de las prejubilaciones no altera en modo alguno el orden cronológico de las adscripciones al ERE**, ya que las solicitudes de prejubilación que se están contemplando fueron anteriores a las solicitudes de indemnización que exceden el número máximo del ERE. En **CCOO** nos oponemos a que el orden de adscripción pueda alterarse de manera arbitraria, desechando un criterio claro y objetivo como el orden cronológico. Para nosotros es incoherente defender que “va primero quien primero se

✉ [comitempresa.es@orange.com](mailto:comitempresa.es@orange.com)

☎ 912 521 695 – 912 521 696  
695 689 926 – 675 756 879

[www.ccoo-orange.es](http://www.ccoo-orange.es)



apunta” y a continuación intentar colar cualquier indemnización posterior a solicitudes de prejubilación anteriores.

- Las trabajadoras y trabajadores que reúnen las condiciones para optar a la prejubilación tienen una empleabilidad complicada. Es sobradamente conocido que las personas mayores tienen dificultades muy serias para encontrar un nuevo puesto de trabajo. Por eso es tarea de los sindicatos responsables tratar con especial cuidado a este colectivo. Y esto no es tener predilección o favoritismo por los más mayores en detrimento de los jóvenes: se trata de conocer mínimamente la realidad del mercado laboral y ofrecer soluciones dignas y adecuadas a quienes precisan de más protección. Hablar de beneficiar a unos colectivos frente a otros no tiene sentido cuando el ordenamiento jurídico incluye a las trabajadoras y trabajadores mayores dentro de los grupos vulnerables a proteger en los procesos colectivos de destrucción de empleo ([artículo 13 Reglamento de los despidos colectivos](#)); es decir, **las propias leyes establecen unos criterios de especial protección para las trabajadoras y trabajadores mayores**.
- Durante el periodo de consultas del ERE todas las organizaciones sindicales, con **CCOO** a la cabeza, intentamos que no hubiera un cupo máximo de prejubilaciones. Pero la Dirección se cerró en banda y, por razones únicamente de coste (una prejubilación es, de media, mucho más cara que una indemnización), fijó en el [acuerdo del ERE](#) un máximo de 200 prejubilaciones... Los sindicatos no tuvimos más remedio que aceptarlo. Cuando a los cinco días del periodo de adscripción del ERE se desbordó la cifra límite, todos los sindicatos, de nuevo, nos dirigimos a la Dirección insistiendo en ampliar el número de las prejubilaciones y, al final, lo conseguimos. ¿Qué extraña lógica puede conducir a renegar a los pocos días de algo que todos queríamos desde el principio? **Ampliar el límite de las prejubilaciones no fue posible el 30 de junio, pero sí el 14 de julio. Eso hicimos entonces y lo volveremos a ratificar el lunes próximo.**
- Cuando firmamos el acuerdo del despido colectivo de Orange, que únicamente prevé salidas voluntarias, era muy difícil hacer predicciones sobre el número final de afectaciones, pero, aun así, creemos haber afinado bastante. **Ajustar la cifra a 400 adscripciones ha evitado, en general, las coacciones y amenazas disfrazadas de sugerencias para apuntarse al ERE que tan frecuentes fueron en procesos anteriores.** Por desgracia, también las ha habido durante estas semanas, pero ni mucho menos son comparables en volumen o insistencia a las acontecidas hace unos años.

**Queremos ayudarte.** Para cualquier sugerencia, comentario, propuesta... habla con los delegados/as y personas de referencia de **CCOO** en cualquier centro de trabajo de Orange, ya sean de **OSP**, **OSFI** o **Simyo**, en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Valencia, Vigo, A Coruña, Asturias, Zaragoza, Euskadi, Salamanca, Alicante, Málaga, Las Palmas de Gran Canaria... O bien, a la vuelta de las vacaciones, pasado agosto, envía un correo a [comitempresa.es@orange.com](mailto:comitempresa.es@orange.com).

**Coronavirus en Orange.** La quinta ola de la pandemia ha incrementado los contagios entre el personal de la empresa durante las últimas semanas. **Son SIETE las compañeras y compañeros de Orange que actualmente cursan el COVID-19**, todos en la sede corporativa de La Finca, en Madrid. Pese a la comprensible fatiga y cansancio, en **CCOO** hacemos un llamamiento a no bajar la guardia y a seguir respetando a rajatabla todas las medidas de seguridad y prevención.

✉ [comitempresa.es@orange.com](mailto:comitempresa.es@orange.com)

☎ 912 521 695 – 912 521 696  
695 689 926 – 675 756 879

[www.ccoo-orange.es](http://www.ccoo-orange.es)

